JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "PACIFICSMART SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A", REALIZADA EL 09 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, a 09 de marzo del 2020, siendo las 8hOO, se reúnen todos los socios de.: **PACIFICSMART SOLUCIONES INMOBILIARIAS S.A** señor Hernán Patricio Posso Flores, propietario de novecientas noventa y nueve participaciones de un dólar cada una; señor Fabián Eduardo Palacios Tello propietario de una participación de un dólar cada una. Preside esta reunión la señora Aida Yolanda Flores Merlo presidente de la sociedad; y actúa como Secretario el señor Hernán Patricio Posso Flores, Gerente de la Sociedad.

Una vez reunidos y encontrándose presente el cien por ciento del capital, los socios deciden reunirse en junta general universal ordinaria, para conocer el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente por ejercicio económico 2019.
2. –Conocimiento y aprobación del informe de comisario para el año 2019.
3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)
4.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Una vez conocido el orden del día se pasa a tratar cada uno de ellos.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente por ejercicio económico 2019.

Una vez que ha sido conocido el informe presentado por Patricio Posso gerente general, sin existir ninguna objeción y sometido a votación es aprobado por los presentes.

2. –Conocimiento y aprobación del informe de comisario para el año 2019.

El comisario expone su informe, en el mismo comenta que no existen novedades importantes con respecto a la presentación y elaboración de los balances en el año 2019, los asistentes aprueban dicho informe.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019 (estado de situación financiera, estado de resultados, estado de flujos de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros)

Una vez que han sido conocidos dichos balances y se han dado las debidas explicaciones por parte de la contadora de la empresa y puestos a consideración de los socios, son aprobados por los presentes.

4.- Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

Con respecto al resultado del año 2019, la señora contadora expone que la empresa no genero ingreso alguno, pero si se generaron ciertos gastos administrativos lo que dio como resultado perdida, los socios están de acuerdo con este resultado ya que son completamente consientes de la situación de la empresa.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las nueve horas, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, misma que se la aprueba en todas sus partes; para constancia firman los presentes:

Flores Merlo Aida Yolanda
PRESIDENTE

Hernán Patricio Posso Flores
GERENTE-SECRETARIO-SOCIO

Fabián Eduardo Palacios Tello.
SOCIO